

Protéjase contra Fraudes y Falsificaciones Durante Brote de COVID

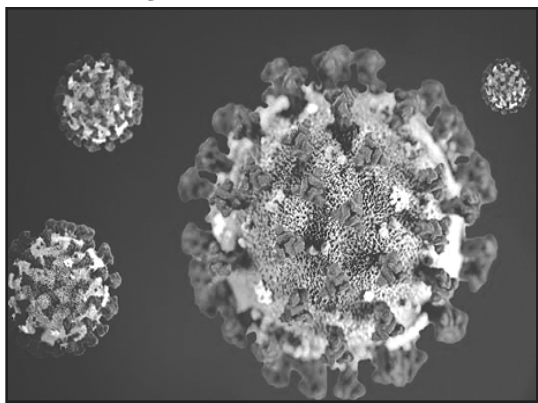
Condado de Union, NJ - La Junta de Freeholders Electos del Condado de Union informa a los residentes que los estafadores y fraudulentos de precios están trabajando horas extras durante el brote de COVID-19.

“El brote de COVID-19 ha brindado a los estafadores una oportunidad de oro para llenar sus propios bolsillos”, dijo el presidente de la Junta de Freeholders, Alexander Mirabella. “Todos podemos protegernos a nosotros mismos y a los demás, manteniéndonos informados y siguiendo algunas pautas simples para prevenir el fraude y las estafas”, continúa.

La Comisión Federal de Comercio (FTC, sus siglas en inglés) de Estados Unidos ha emitido una serie de alertas al consumidor, relacionada con COVID-19, que incluye ofertas fraudulentas de seguros de salud. Para obtener más detalles, visite la página en Internet de la FTC: www.ftc.gov/ovid-scams.

Pautas de prevención
Las pautas básicas de prevención de fraude son:

- Nunca dé información personal por teléfono. Las oficinas gubernamentales nunca solicitan números de seguridad social por teléfono.
- Nunca abra un correo electrónico no solicitado, ni presione un enlace desconocido en un correo electrónico o mensaje de texto.
- Revisar los estados de cuenta y otros registros financieros controlados, para detectar cargos sospechosos.
- Ignorar el correo no solicitado, volantes, postales u otro material impreso dejado en la puerta.
- Nunca conteste en la puerta de su casa a



un visitante no solicitado. Las agencias gubernamentales de salud, como los Centros para el Control de Enfermedades de Estados Unidos no están enviando “inspectores” de puerta en puerta. En particular, se informa a los residentes que las agencias de salud, como los Centros para el Control de Enfermedades de Estados Unidos, no están enviando “inspectores” de puerta en puerta.

Los expertos en prevención de fraude advierten que muchos esquemas involucran “banderas rojas” características, incluyendo:

- Ofrecer un premio, una inversión garantizada u otro “dinero gratis”.
- Pedir dinero por adelantado.
- Instrucciones para actuar rápidamente y no decirle a nadie.
- No hay nombre, ubicación o sitio web para verificar. En una estafa telefónica común, una persona que llama se hace pasar por un pariente en problemas y pide dinero de emergencia.
- “Estos estafadores, a menudo, le suplican que mantenga su situación en secreto de otros miembros de la familia”, dijo Mirabella. “No caigas en la trampa. Consulte con otro miembro de la familia si está preocupado”, agrega.
- Cómo denunciar

Los residentes del Condado de Union pueden denunciar sospechas de fraude en la Oficina de Asuntos del Consumidor del Condado de Union. Los informes vía Internet están disponibles a través de: www.ucnj.org/public-safety, o llamando al 908-654-9840. El buzón de voz se revisa periódicamente.

El aumento de precios es ilegal y se puede informar a la División de Asuntos del Consumidor de New Jersey (Condado de Union), presentando un informe en Internet, a través de www.njconsumeraffairs.gov o llamando al 973-504-6240.

Falsos expertos
Además, los residentes deben saber acerca de los artículos, mensajes y anuncios de “curas” de curanderos y tratamientos no probados que han inundado las redes sociales, los audios digitales (podcasts) y otras fuentes en Internet.

Los comentarios de personas que se hacen pasar por expertos informados, tanto en los medios nuevos, como en los tradicionales (medios impresos, televisión y radio), pueden constituir otra fuente de información errónea.

“Ya sea que tenga buenas intenciones o no, difundir información errónea sobre el COVID-19 puede tener graves consecuencias

para la salud”, dijo Mirabella. “Si tiene alguna pregunta o inquietud, la mejor fuente de asesoramiento es su propio médico”, continúa.

Mirabella también recordó a los residentes que, si experimentan síntomas, consulten con su médico sobre el centro de pruebas COVID-19 del Condado de Union. El centro de exámenes abrió el 23 de marzo y está disponible sólo a través de una cita médica y una receta de referido.

Todos los miembros de la población pueden ayudar a prevenir la propagación de COVID-19, al quedarse en su propia casa y suspender todas las visitas o mandatos no esenciales. Las empresas no esenciales también están bajo un orden de cierre estatal.

Información adicional
Para obtener más información sobre la prevención y protección para el COVID-19, visite en Internet la página de los Centros para el Control de Enfermedades: www.cdc.gov/coronavirus.

Para obtener información sobre COVID-19 en New Jersey, incluyendo los detalles sobre las instrucciones para quedarse en casa en todo el estado, visite en Internet la página del Departamento de Salud de New Jersey: www.covid19.nj.gov.

Los residentes con preguntas o consultas sobre COVID-19 pueden comunicarse con el Departamento de Salud de New Jersey, llamando al 211. Para obtener actualizaciones e información sobre los servicios del Condado de Union para afectados por el brote de COVID-19, visite en Internet www.ucnj.org/coronavirus-update.

Recordatorio a los votantes del Condado de Union

El 8 de abril es la fecha final en que pueden cambiar de Partido para las Elecciones Primarias del 2 de junio.

Debido al brote del COVID-19, los cambios de partido serán procesados solo por correo. No se conducirán transacciones en persona.

Condado de Union, NJ - La Junta Electoral del Condado de Union les recuerda a los votantes que piensan cambiar de afiliación partidaria que deben hacerlo antes del 8 de abril siendo este el último día para poder votar en las Elecciones Primarias del 2 de junio.

“Los votantes muchas veces no se dan cuenta que cambiar de partido hay que hacerlo mucho antes del Día de las Elecciones Primarias”, dijo la Administradora de la Junta Electoral Nicole DiRado. “Si usted planea cambiar de Partido para las Elecciones Primarias Presidenciales del 2020, el 2 de junio la declaración de partido debe ser sometida a la Junta Electoral el 8 de



abril, después del 8 de abril no serán aceptadas.”

La Junta Electoral del Condado de Union está trabajando arduamente para completar todos los pedidos. Los votantes que deseen procesar los cambios pueden hacerlo solo por correo, ya que se necesita que tengan una firma original.

Aquellos residentes con preguntas, o que necesiten que se les envíe una forma, pueden llamar al 908-527-4121 y dejar un mensaje y se le devolverá la llamada. Los votantes también pueden hacerlo vía correo electrónico al sitio ucboe@ucnj.org.

También pueden bajar la forma visitando la página <https://nj.gov/state/elections/assets/pdf/forms-party-affiliation/party-affiliation-form.pdf> para la planilla en Inglés.

Las planillas en Español están disponibles en: <https://nj.gov/state/elections/assets/pdf/forms-party-affiliation/party-affiliation-form-spanish.pdf>. Cuando las planillas estén llenas las pueden enviar por correo a: Union County Board of Elections, 271 North Broad Street, Elizabeth, NJ 07208.

La Junta Electoral le advierte a los votantes que visitan la oficina de New Jersey Motor Vehicle Commission muchas veces hacen el cambio sin darse cuenta. Llamando a la Junta Electoral y preguntar es la mejor forma de saber su afiliación partidaria.

Aquellos que no hayan declarado partido lo pueden hacer el día de la Elección Primaria el 2 de junio, 2020.

Para información visite la página ucnj.org/ucboe, o llame al 908-527-4121 o ucboe@ucnj.org.

COMISIONADO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION

AVISO PÚBLICO A LOS VOTANTES DEL CONDADO DE UNION

Información de Declaración de Partido de la Elección Primaria

La ley del Estado exige que ciertos votantes presenten un formulario de Declaración de Afiliación de Partido a más tardar 55 días antes de la fecha de la Elección Primaria para poder votar en dicha elección. La Elección Primaria se celebrará el martes, 2 de junio de 2020.

Por lo tanto, los votantes deben completar un formulario de Declaración de Afiliación de Partido y presentarlo ante el Comisionado de Registro del o el Secretario Municipal a más tardar el 8 de abril de 2020 para poder votar en la Elección Primaria.

DEBE PRESENTAR UN FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE AFILIACIÓN DE PARTIDO SI DESEA VOTAR EN LA ELECCIÓN PRIMARIA DE UN PARTIDO POLÍTICO DIFERENTE AL PARTIDO CON EL QUE ACTUALMENTE ESTÁ AFILIADO.

No tiene que presentar un formulario de Declaración de Afiliación de Partido a más tardar el 8 de abril de 2020 para poder votar en la Elección Primaria del 2 de junio si:

1. Está afiliado actualmente con el partido político en cuya elección primaria desea votar.
2. Nunca ha declarado un partido político ni ha votado anteriormente en una Elección Primaria. Puede declarar su afiliación de partido en la casilla electoral el día de la Elección Primaria. Luego puede cambiar su opción de afiliación de partido únicamente si completa un formulario de Declaración de Afiliación de Partido y lo presenta ante el Comisionado de Registro del Condado o el Secretario Municipal.
3. Es un votante recién registrado y la Elección Primaria del 2 de junio de 2020 es la primera elección primaria para la cual reúne los requisitos para votar.
4. Era un votante Independiente el 1 de enero de 2006 y no se ha afiliado con un partido desde esa fecha.

AVISO ESPECIAL A LOS VOTANTES INDEPENDIENTES DE ACUERDO A LA LEY, DEL 1 DE ENERO DE 2006, LOS VOTANTES DECLARADOS PREVIAMENTE COMO “INDEPENDIENTES” AHORA SE CLASIFICAN COMO “NO AFILIADOS”.

Los votantes no afiliados pueden declarar su afiliación con un partido político presentando un formulario de Declaración de Afiliación de Partido como se describe previamente. Entonces pueden votar en la Elección Primaria. Sin embargo, un votante no afiliado puede, en lugar de eso, declarar su afiliación con el Partido Demócrata o Republicano en la casilla electoral el día de la Elección Primaria.

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LOS FORMULARIOS DE DECLARACIÓN DE AFILIACIÓN DE PARTIDO ES EL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2020

Puede obtener un formulario de declaración de partido del Comisionado de Elecciones del Condado de Union, llamando al 908-527-4121, visitando www.ucnj.org/ucboe, o solicitándolo a través de la aplicación Union County Votes. También puede comunicarse a la oficina del Secretario Municipal de su localidad.

Escuelas Públicas de Plainfield Aprueba Calendario 2020-2021

La Junta de Educación de Plainfield aprobó el calendario académico para el próximo año escolar del 2020-21 durante la reunión del 17 de marzo.

Se espera que el año escolar comience el 8 de septiembre de 2020 para todos los estudiantes. Los maestros llegarán la semana del 1ero de septiembre para comenzar cuatro días de desarrollo profesional y para preparar sus aulas para el año.

Los puntos destacados del calendario incluyen:

- Convocatoria de personal: Martes 1º de septiembre
- Desarrollo profesional de maestros / personal - 1º al 4 de septiembre
- Primer día de clases: Martes 8 de septiembre
- Noche (s) de regreso a la escuela - 22 al 24 de septiembre
- Conferencias de padres y maestros: del 17 al 19 de noviembre (salida temprana)



- Receso para el Día de Acción de Gracias - 25 al 27 de noviembre
- Vacaciones de invierno - 23 de diciembre (1/2 día) - 1º de enero (los estudiantes regresan a la escuela el lunes 4 de enero de 2021)
- Conferencias de padres y maestros: del 16 al 18 de marzo (salida para estudiantes al medio día)

- Receso de primavera - 2-9 de abril
 - Graduación de estudiantes de escuela superior - 24 de junio
 - Último día de clases (media sesión) - 24 de junio
- El calendario incluye tres (3) días de nieve que están sujetos a cambios. Si alguno de los días escolares se pierde debido a los días de

nieve, se pueden recuperar durante el año escolar o con días agregados al final del año en junio.

El calendario se puede encontrar en la web del Distrito www.plainfieldnj12.org/Parents

Para información adicional, por favor envíe un correo electrónico a gmontealegre@plainfield.k12.nj.us.